



PERÚ

Ministerio de Educación



Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Unidad de Gestión Educativa Local de Asunción

Área de Gestión Institucional

Chacas, 29 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 014 -2024-ME/R-A/DREA/UGEL-A/JEF.

SEÑOR(A).

Directores Responsables del Programa de mantenimiento 2024

Presente. -

Asunto : Cronograma de Programa de Mantenimiento 2024. .
Ref. : Resolución Ministerial N.º 679-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para manifestar lo siguiente:

1. Estando próximo a culminar la designación y registro de los responsables de mantenimiento se solicita que los directores y docentes de las instituciones focalizadas del listado adjunto remitan de manera urgente a la Of. de infraestructura, copia de DNI, resolución de designación, contrato de servicios (IIEE unidocentes y/o multigrados), número de celular y correo electrónico, remitir en forma virtual al correo electrónico lunaleiva@hotmail.com, cualquier consulta comunicarse al Nro. Cel: 920051020.
2. De la programación de acciones del Programa de Mantenimiento 2024, según lo precisado en el numeral 5.5 de la Resolución Ministerial N.º 679-2023-MINEDU, *El responsable de mantenimiento del local educativo, en coordinación con la Comisión Responsable o la que haga sus veces, elabora, registra y envía para verificación a la UGEL la Ficha de acciones de mantenimiento (FAM), de acuerdo al formato del Anexo N.º 3. Ficha de acciones de mantenimiento;* en el cronograma de mantenimiento 2024 está prevista como actividad el registro de ficha de acciones de mantenimiento hasta el 08 de marzo de 2024, razón por la cual se solicita que el responsable de mantenimiento realice el registro y envíe de la ficha FAM (<https://mimantenimiento.pronied.gob.pe/sismantex/#/login>) según la fecha establecida.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



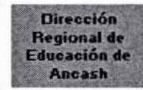
[Handwritten Signature]
Dr. WILBER, SALAS REYNOSO
DIRECTOR
UGEL-ASUNCIÓN



AGI/ETMA
ESP-FI/ETMA
C.c. Archivo

Jr. Lima S/N, Chacas- Asunción – Ancash – Perú / página web: www.ugel-asunción.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



*Mejores
Peruanos
Siempre*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

680635	ASUNCIO N	ACOCHA CA	DRE ANCASH	UGEL ASUNCION	[444] [444]												
761542	ASUNCIO N	ACOCHA CA	DRE ANCASH	UGEL ASUNCION	[579]												
789739	ASUNCIO N	ACOCHA CA	DRE ANCASH	UGEL ASUNCION	[2608 NIÑITOS DE SAN ANTONIO]												

